



UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. ha acordado el pago de la remuneración correspondiente a la emisión de Bonos Perpetuos, Contingentemente Convertibles ("Bonos PeCoCos"), con código ISIN ES0280907009, emitidos en 2013, por un importe total de 49.340.987 euros, correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2025 y el 28 de marzo de 2026.

Cecabank, S.A. actuará como entidad agente de pagos, encargada de la distribución del importe entre los titulares de los Bonos.

Málaga, 13 de marzo de 2026